

Asciende al 25,3%

## Solo Polonia tiene una tasa de temporalidad más alta que España

España es el segundo país de toda la Unión Europea (UE) con la tasa de temporalidad más elevada, con un 25,3%, casi el doble que la media de la región, según datos publicados este viernes por Eurostat.

---

**Cinco Días - Madrid - 05/10/2012**

En España, el 25% de las personas que trabajan cuentan con un contrato temporal, según la información facilitada hoy por la [agencia estadística europea, Eurostat](#). Sólo Polonia, que tiene un 26,9% de los trabajadores con contrato temporal, supera a España en esta clasificación, que desvela que la media comunitaria se sitúa en el 14,1% y la de la zona euro en el 15,8%. Tras España, los países con mayor temporalidad son Portugal (22,2%), Países Bajos (18,4%), Eslovenia (18,2%) y Suecia (16,4%). En el lado contrario, las tasas más bajas las registran Rumanía (1,5%), Lituania (2,8%), Bulgaria (4,1%) y Estonia (4,5%).

Por otro lado, Eurostat muestra que los ocupados españoles trabajan un poco menos que la media de la UE, pero algo más que los países que conforman la Eurozona. En concreto, los ocupados españoles trabajan 40,3 horas semanales, frente a las 40,4 horas de la media de la UE y las 40 horas de la zona euro. Los países en el que más horas se trabaja a la semana es el Reino Unido, con 42,2 horas, y Austria, con 41,8 horas. Por el contrario, los que menos tiempo están trabajando son los ocupados de Dinamarca (37,7 horas) e Irlanda (38,4 horas).

Fuera de la UE, los ocupados de Turquía trabajan 52,1 horas a la semana, los de Islandia 43,9 horas y los de Macedonia 43 horas. Por último, la estadística de Eurostat muestra que el 44,1% de los ocupados españoles trabajan en los servicios de mercado, el 29,9% en servicios de fuera de mercado, el 21,8% en la industria y el 4,2% en la agricultura. En comparación con la media de la UE, España tiene una mayor presencia de trabajadores en los servicios de mercado (39,4% en Europa), mientras que en el resto de sectores la ocupación es menor (5% en la agricultura, 25,2% en la industria y 30,4% en el sector servicios fuera de mercado en la UE).